



Jueves, 16 de mayo de 2024

Educación creará dos nuevas aulas abiertas y ampliará otras cinco para el próximo curso

- Estas unidades se abren en los colegios públicos *Aniceto Sela*, de Mieres del Camín, y El Llano, de Gijón/Xixón
- La consejería inicia en paralelo el refuerzo progresivo de la dotación de personal de este programa

La Consejería de Educación pondrá en marcha el próximo curso (2024-2025) dos nuevas aulas abiertas en los colegios públicos *Aniceto Sela*, de Mieres del Camín, y El Llano, de Gijón/Xixón. Con esta medida, se elevan a 27 las unidades que integran este programa, destinado al alumnado con trastorno del espectro autista (TEA) escolarizado en centros ordinarios y no de educación especial.

El Principado pretende ampliar de manera progresiva la dotación de personal de estas aulas. Así, las dos nuevas abrirán directamente con dos especialistas a jornada completa. Paralelamente, se reforzarán otras cinco ya existentes, que pasarán de tener un profesional a jornada completa y otro a media jornada a dos a jornada completa. Se trata de las ubicadas en los colegios *Marcelo Gago* y *Enrique Alonso*, de Avilés; *Príncipe de Asturias* y *Miguel de Cervantes*, de Gijón/Xixón, y *Germán Fernández Ramos*, de Oviedo/Uviéu.

Con carácter general, esas aulas están diseñadas para atender a un grupo de tres a cinco estudiantes. Sin embargo, de manera excepcional y por razones debidamente justificadas, se podría escolarizar por debajo de tres. Además, podrán llegar a seis solo aquellas que cuenten con dos especialistas a tiempo completo.

Estas novedades se incluirán en una actualización de las instrucciones que rigen el funcionamiento del programa y que se publicará para el inicio del próximo curso escolar.

La consejera de Educación, Lydia Espina, ha firmado esta mañana el acuerdo por el que se amplía el programa con los directores de los colegios *Aniceto Sela*, María Teresa Duarte, y de El Llano, David García. Espina ha destacado la importante labor que realizan y ha explicado que este programa se enmarca en una estrategia global de atención al

alumnado TEA, una tipología de necesidades educativas especiales que incrementa su prevalencia.

Las aulas abiertas

Las aulas abiertas son unidades creadas para un determinado alumnado diagnosticado con trastorno del espectro autista que necesita adaptaciones y ocupa parte del horario lectivo trabajando con especialistas en un grupo reducido, al margen del aula convencional. Este programa prepara la transición progresiva a una clase ordinaria y está atendido por especialistas: maestros de pedagogía terapéutica (PT) y audición y lenguaje (AL), además de auxiliares educadores.

El director general de Inclusión Educativa y Ordenación, David Artime, ha subrayado que la ampliación de las aulas abiertas “forma parte de una estrategia integral de la consejería con el alumnado TEA, que no solo incrementa el número de aulas, sino que irá reforzando progresivamente la red existente”. “Es algo que nos estaban demandando”, ha precisado.

Artime ha explicado que la ampliación obedece a criterios de equilibrio geográfico y de las evaluaciones psicopedagógicas. Se mantienen también otros requisitos, como contar con un mínimo de tres estudiantes susceptibles de beneficiarse de esos recursos; disponer de auxiliares educadores en el centro, o bien prever su incorporación inminente y tener un espacio adecuado para albergar ese tipo de aula.

117 alumnos y alumnas este curso

Este curso, han asistido 117 alumnos y alumnas a las 25 aulas abiertas de la red pública, repartidas en trece concejos. Actualmente, el número total de plazas se sitúa en 128. Con la ampliación prevista a partir de septiembre, se ofertarán 17 más.

Las aulas abiertas comenzaron en Asturias en el curso 2016-2017 con alumnado de segundo ciclo de Infantil y de Primaria propuesto por el servicio de orientación tras elaborar un informe psicopedagógico previo. El programa se inició con dos aulas de este tipo y desde entonces no han dejado de aumentar en cada nuevo curso.